BAÑOS, DUCHAS
Santa Lucía, núm. 1.

## LA CUESTION DE ORIENTE.

Toda la prensa de Atenas acepta unánime la guerra como solución necesaria, y expresa la esperanza de que la Europa no atará á Grecia las manos bloqueando su escuadra.

—Créese que el dia de la apertura de la Asamblea cretense proclamará la unión con Grecia.

Los informes del general Sapountzaki, que manda las tropas griegas en la frontera tesaliana, consideran inevitable un conflicto inmediato. En su vista, el ministerio ha tomado las disposiciones necesarias para afrontar los sucesos.

El vapor *Salamina* partió para Constantinopla á fin de poder recoger á su bordo al ministro residente griego señor Coundouriotis.

El sábado, á las nueve de la mañana, segun nos comunicó nuestro agente telegráfico, se embarcaron los representantes de las potencias: el de Inglaterra, sir Horacio Rumbold, en el *Dolphine*, para Malta; Mr. de Trottemberg, de Austria, en el *Kaiser-Max*, para Corinto; el de Alemania, Mr. de Brincken, en el *Fréderic*, para Constantinopla; el señor Curtopassi, de Italia, en el *Ancona*, para su país. - A su partida asistió gran concurrencia, pero no hubo incidente alguno.

En Falero quedan solo el *Neptuno*, inglés, y el aviso turco *Chianna*, en el cual no se ha embarcado aún Feridoun-Bey. El *Plastoun*, ruso, ha fondeado en el Pireo; la cañonera austriaca *Kirka* salió para Candía. Los demás buques de guerra han zarpado con rumbos desconocidos.

La escuadra griega sigue en Salamina, dispuesta á hacer zafarrancho de combate.

El almirante ruso Khasnakof ha recibido orden de no tomar parte en el bloqueo.

Refiérese que en la última reunión de los representantes, el encargado de negocios ruso se despidió de los demás, diciéndoles con alguna ironía:—«¡Buen viaje, señores viajeros!»

## CORRESPONDENCIAS.

*Madrid 8 de Mayo.*

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Ya estamos en pleno periodo parlamentario.

Empiezan á celebrarse reuniones preparatorias de todos los partidos, con objeto de determinar su situación política en las nuevas Cortes.

A las tres de la tarde se reunían en la sección segunda del Senado los ex-ministros conservadores que pertenecen á dicha Cámara convocados préviamente por el señor Cánovas.

Han asistido los señores Marqués de Reinosa, Cárdenas, Quesada, Tejada Valdosera, Conde de Casa Valencia, Sánchez Ocaña, Elduayen, Marqués de Barzanallana, Rodríguez Rubí, Marqués de Molins, Conde de Puñonrostro, Llorente, Silvela (D. Manuel), general Antequera, Primero de Rivera y García Barzanallana.

Han faltado los señores general Pezuela, Canales y Rodriguez Vaamonde.

Después de breves frases del Sr. Cánovas, acordaron reunir mañana á las diez de la noche á todos los senadores del partido, á cuyo efecto se encargó de hacer las citaciones el señor Rubianes, que lleva la lista.

Esta noche se reunirá la mayoría del Congreso á las nueve y media en los salones de la presidencia, y primero hará nn discurso político el Sr. Sagasta, después una comisión nominadora propondrá la mesa del Congreso y la comisión de actas, que se aprobarán por unanimidad; tomará asiento el señor Martos en la presidencia y hará el consiguiente discurso.

Todos serán obsequiados con espléndido *buffet* y cada cual se marchará por su lado.

Mañana, á las tres, juntas preparatorias de de las Cámaras, y después se reunirán en el mismo Congreso los diputados conservadores y por la noche la reunión de los Senadores de la mayoría.

El lunes, lectura del mensaje, primero en el Senado y después en el Congreso.

En ambas cámaras continuará luego la sesión con carácter de ordinaria para elegir la mesa interina, y aprobar las actas de las comisiones con objeto de que estas empiecen á funcionar.

El debate sobre el juramento no se suscitará hasta el momento en que vaya á constituirse el Congreso.

La minoría de la coalición republicana se reunirá el lunes y tomará bastante intervención en la discusión de actas.

En el Senado han celebrado esta tarde una larga conferencia los Sres. Marqués de la Habana, Martínez Campos, Montejo, Robledo y Herreros de Tejada.

Este no podrá ser secretario interino por no haber llegado su acta, pero estará en la secretaría antes de que el Senado se constituya y podrá entonces ser elegido primer secretario.

Parece que será presidente de la comisión de Mensaje en el Senado el Sr. Pelayo Cuesta ó el general Martinez Campos, y de la comisión de actas el Sr. Alonso Colmenares ó el Sr. Montejo Robledo.

***

Han empezado los ministros á reunirse en Consejo con objeto de formular las candidaturas para las comisiones de actas de ambas Cámaras y oir la lectura del Mensaje ya redactado por el Sr. Sagasta.

***

Parece que ha presentado y sido admitida la dimisión del subsecretario de Guerra general Bermudez Reina.

La causa de esta inesperada dimisión parece ser que consiste en haberse sometido el ministro en la cuestión económica al criterio del Sr. Camacho, sobre todo en lo referente á los fondos del Consejo de redenciones.

***

Han llegado muchos diputados y senadores y empiezan á verse muy animados los círculos políticos.

***

Ha llamado la atención que el primer acto de la Junta Directiva del partido democrático-progresista, recientemente elegida por la Asamblea, haya sido telegrafiar al Sr. Ruíz Zorrilla, manifestándole la más completa adhesión á su política.

GALLEGO.

Se cree que será nombrado Subsecretario de guerra al General Velasco, recientemente ascendido á Mariscal de Campo.

El Sr. Sagasta ha puesto hoy á la firma de la Reina los decretos nombrando Presidente del Senado al Marqués de la Habana y Vicepresidentes á los señores Fernández de la Hoz, Duque de Tetuán, Pavía y Pavía y Duque de Veragua. También ha firmado la Reina el decreto autorizando al Presidente del Consejo para que lea en su nombre el Mensaje.

*Madrid 8 de Mayo.*

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

La dimisión oficial, llamémosla así, del subsecretario del ministerio de la Guerra, señor Bermúdez Reina, está fundada en motivos de salud; pero la causa ocasional de ella dicen sus amigos que es la dificultad, ó mejor dicho, la imposibilidad que supone existe para que el general Bermúdez Reina lleve á la práctica aquellos proyectos y aquellas reformas en la organización del ejército estudiadas y preparadas desde hace algún tiempo, con la disminución de dos ó tres millones de reales que en el presupuesto de aquel departamento se ha visto obligado á hacer el ministro de la Guerra, cediendo á las exigencias del señor Camacho y por evitar conflictos al Gobierno en estos momentos en que las Cortes están para reunirse.

La situación del general Bermúdez Reina en el ministerio de la Guerra, era en realidad un tanto ambigua. Afiliado al partido izquierdista, identificado con el general López Domínguez y como propietario del periódico *El Resúmen*, que viene haciendo una campaña sangrienta contra el ministro de la Guerra, no podía dignamente, en manera alguna, continuar desempeñando un cargo de exclusiva confianza, ni tampoco tolerar los ataques de *El Resúmen*, ni mucho menos aguardar á que en las Cortes sus amigos políticos, el general López Domínguez inclusive, combatiesen los proyectos de reforma que haya de presentar el ministro de la Guerra, y á la confección de los cuales el señor Bermúdez Reina ha contribuido grandemente, llevando el concurso de su experiencia y de su talento.

Tenía, pués, que suceder lo que ha sucedido y no ha dejado de estar hábil el inteligente subsecretario del ministerio de la Guerra en la elección del momento para dejar su puesto. Se trata por consiguiente de un hecho aislado, y aparte de la significación que pueda tener por efecto de la persona de que se trata, el hecho en sí no significa gran cosa ni puede quebrantar en lo más mínimo al gobierno.

***

Aparte de esto, el dia político da poco de sí. Empiezan los cambios de impresiones entre los individuos de los distintos partidos, las reuniones preparatorias, las consignas, los trabajos en fin de todas clases precursores de la campaña política, económica y administrativa que se prepara con motivo de la apertura de Cortes.

Por su parte el Gobierno tampoco se duerme ni podría hacerlo aunque quisiera con tantas cosas como tiene y se le van á venir encima. Esta tarde celebrarán Consejo los ministros para examinar el discurso de la Corona, ya redactado, y nombrar los individuos para las comisiones, vicepresidencias y secretarías que faltan. Después, á las nueve y media ó las diez de la noche, reunión en los salones de la presidencia de los diputados de la mayoría, y allá, á las altas horas de la noche, se retirarán á descansar para emprender mañana las tareas parlamentarias.

M.

## SECCION DE NOTICIAS.

**A eso de las seis de la tarde se** desencadenó ayer un violento galernazo que envolvió la ciudad y la bahía en una densísima niebla de polvo, y rolando después al N. O., dió plena confirmación á lo que en nuestro número anterior decíamos con referencia á la tempestad que, según el Observatorio de New-York, se dirigía á las costas de España, Francia é Inglaterra.

Hubo momentos de inquietud y zozobra acerca de la suerte de las lanchas de pesca y embarcaciones menores que se hallaban en la mar; pero al fin todas ellas, con más ó menos riesgo, lograron tomar puerto felizmente.

A las altas horas de la noche el huracán se presenta con todo el aparato de viento, agua y truenos, con intervalos de calma sofocante que presagia acaso mayor intensidad y violencia.

**A las cuatro y media de la tar**de de ayer iban en un bote por frente al segundo muelle de Maliaño, con propósito de hacer una escursión por la bahía, D. Eduardo Ruíz, D.ª Elvira Almodávar y una jóven llamada D.ª Catalina N. Tripulaban el bote su propio dueño D. Manuel Bravo y el marinero Ignacio Alvarez.

Una racha de viento volcó la embarcación que llevaba izada la vela y amarrada la escota, la cual no hubo tiempo de arriar.

Las cuatro personas en primer término mencionadas lograron mantenerse á flote, agarradas á la quilla, mientras que la última se hundió en el agua.

En auxilio de los náufragos acudieron dos botes, uno de la barca noruega *Skjold*, tripulado por el piloto y un marinero, y otro tripulado por el conocido Baldomero Huerta y dos compañeros. También acudió la falúa de carabineros.

Después de varias tentativas, los noruegos lograron salvar á los cuatro náufragos que se mantenían sobre el agua; y la jóven, al salir una vez á la superficie, fué salvada por Baldomero Huerta, que con auxilio de un remo evitó que volviera á hundirse y que pereciera ahogada, pués ya había perdido el conocimiento.

D.ª Elvira Almodávar fué conducida al *Hotel Continental*, donde se le prestaron todas las atenciones que su situación requería; y la otra, cuyo estado ofrecía alguna gravedad, fué trasportada hasta la botica del señor Vega en el coche de la señora viuda de Ceballos, que, enterada en su casa del Muelle de lo que ocurría en Maliaño y teniendo el carruaje á la puerta, dispuso que inmediatamente se trasladára allá por si podía ser de alguna utilidad, como lo fué en efecto, pués urgía prestar á la joven medio asfixiada los auxilios del médico.

En la botica fué asistida por D. Gerardo Bautista Arias, y después que se hubo repuesto, trasladada á su casa en el mismo coche de la señora viuda de Ceballos.

Tanto la humanitaria conducta de esta señora como la de los que realizaron el salvamento, era elogiada con justicia por las muchas personas que desde el muelle de Maliaño presenciaron el suceso.

—En el cuarto de prevención se halla, á disposición de su dueño, una bufanda recogida en el muelle, abandonada allí, sin duda, por alguno de los tripulantes de los botes, pués estaba empapada en agua.

**Según telegrama del vigía del** Semáforo, anoche quedaba fondeado con gran peligro un patache en la entrada de este puerto.

**Leemos en un periódico de la** Corte:

«Dentro de poco se publicará la segunda edición de la preciosa barcarola, titulada *Sotileza*, que su autor el distinguido maestro montañés D. Belisario Gayé, dedicó al ilustre novelista Sr. Pereda.

Esta composición llena de dulzura y de misterioso encanto, inspirósela al señor Gayé la lectura del capítulo de *Sotileza*, titulado «Un dia de pesca» y es digna del favor con que lo ha recibido el público musical.»

Felicitamos á nuestro amigo el señor Gayé.

**Esta noche, á las siete, celebra**rá sesión la Diputación provincial.

**En vista del mal estado del** tiempo, la empresa de vapores *La Corconera*, con celo digno de elogio, dispuso ayer que el remolcador *Hércules* permaneciera toda la noche listo para salir á la mar al primer aviso del Semáforo á fin de prestar á algún buque en peligro el auxilio necesario.

**En la primera hora de la maña**na de ayer embarrancó en la ria del Astillero el patache *Avelina* que se dirigía á San Salvador con objeto de descargar carbon con destino á la fábrica de tejidos de la Cabada.

Parece ser que efecto del choque sufrido, al embarrancar, con una lastra de piedra, se desfondó el buque, creyéndose difícil su salvamento,

**La «Gaceta» recibida ayer pu**blica:

—Un Real decreto del ministerio de Marina aprobando la ordenanza para el régimen de los arsenales.

—Ordenanza á que se refiere el decreto precedente.

—Otro del ministerio de Fomento disponiendo que desde el 1.º de Julio quede suprimido dicho ministerio reemplazado por otros dos de nueva creación, que se denominarán: Ministerio de Instrucción pública y de Ciencias, Letras y Bellas Artes y Ministerio de Obras públicas, Agricultura y Comercio.

—Una Real orden del ministerio de Hacienda dictando disposiciones para domiciliar en las sucursales de la Caja general de Depósitos en provincias los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios de los Ayuntamientos.

—Otra Real orden del ministerio de Hacienda, dictada á instancia de D. Alfredo Alday, habilitando el muelle B de Maliaño para la carga y descarga de materiales de construcción, carbones minerales, ganados, hortalizas, aperos de agricultura, leches, quesos y mantecas, siempre que los referidos artículos sean de producción nacional ó hayan adeudado los derechos arancelarios, debiendo verificarse las expresadas operaciones de comercio con autorización de esta Aduana y bajo la vigilancia del resguardo de Carabineros.

**El Rector de la Universidad Li**teraria de Valladolid ha acordado sea repuesto en su cargo, abonándole los honorarios devengados durante el tiempo de la suspensión, el maestro de la escuela de niños de Solórzano, D. Manuel Villegas.

**Se hallan vacantes las plazas** de Secretario y suplente del juzgado municipal de Luena, pudiendo los aspirantes á ocuparlas presentar sus solicitudes en el término de quince dias, á contar desde la publicación del edicto correspondiente en el *Boletin Oficial*.

**El juzgado de San Vicente de** la Barquera, cita, llama y emplaza á D. Olegario Diaz de la Campa para que se presente en ese juzgado á fin de notificarle la sentencia recaida en causa instruida en el mismo y ponerle á disposición del alcalde de la cabeza de partido á fin de que extinga la pena que se le ha impuesto en la carcel correspondiente.

## ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

*Londres 8.*

*El Times* inserta hoy un despacho de Viena diciendo que si la Puerta dirige un *ultimatum* á Grecia, esta potencia decretará el armamento de todos los hombres útiles.

*Londres 8.*

Ha llegado á esta capital el señor Floquet, presidente de la Cámara de diputados de Francia, quien viene únicamente con objeto de asistir á las sesiones de la Cámara de los Comunes en que van á discutirse los proyectos de Irlanda.

*París 8.*

Las correspondencias de Italia están contestes en que reina en aquella península una grande agitación electoral; pero lo que llama extraordinariamente la atención en esta lucha, es que hay muchas candidaturas que anteponen á los principios políticos los intereses regionales, síntoma grave cuando se suponía que la unidad italiana descansaba sobre indestructibles cimientos.

En los programas electorales se revela el particularismo de una manera muy marcada, hablándose como si estuvieran en oposición entre si los intereses del Mediodía, del Centro y del Norte de aquella nación.

Añaden las correspondencias que las candidaturas regionales surgen por todas partes, acrecentándose el antagonismo entre los antiguos estados.

*Berlin 8.*

Han estallado graves desórdenes en Weimar entre los trabajadores del ferro-carril, pués mientras unos se resistían á trabajar pidiendo aumento de jornal, los otros se oponían á las huelgas.

Esto dió lugar á una sangrienta colisión, quedando varios obreros gravemente heridos.

La tropa ha intervenido, logrando restablecer el orden y prender á los principales promovedores del motín.

*Paris 8.*

Los despachos de Atenas recibidos esta tarde siguen hablando de preparativos militares.

Todos tienden, al parecer, á una campaña más bién defensiva que ofensiva creyéndose que Grecia esperará una agresión para romper las hostilidades.

F.

## TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÀNTICO.»

*Madrid 10—2 M.*

Las juntas preparatorias de la apertura de Cortes han carecido de interés.

El señor Maisonave expuso una protesta contra el juramento.

La mayoría del Senado se constituyó con 113 Senadores.

Los discursos del presidente del Consejo y del general Concha carecieron de interés.

El señor Sagasta tuvo que retirarse por sentirse indispuesto.

Los discursos por el señor Cánovas pronunciados ante los diputados y senadores se inspiraron en un criterio y tono de templanza.

*Madrid 10—2'30 M.*

Los coalicionistas han celebrado un gran *meeting* en Guadalajara.

Asistieron á él los señores La Hoz, Salmerón, Llano y Persi y Figuerola.

El discurso del señor Salmerón se inspiró en la necesidad de conservar la unión.

El del señor Figuerola terminó con un viva á la República, siendo aclamado por la concurrencia.

*Madrid 10—3 M.*

En el Mensaje de la Corona se ofrecerá prorogar los tratados existentes con las naciones, concediéndose á Inglaterra el trato de la nación más favorecida.

G.

EL ATLÁNTICO.

AÑO I. SANTANDER.—LUNES 10 DE MAYO DE 1886. NUM. 128.

## MAREAS.

| Baja. | Pleamar. | Coeficiente | Amplitud. |
|---|---|---|---|
| h. m. | h. m. | céntimos | metros. |
| 1 59 M. | 8 01 M. | 63 | 2,52 |
| 2 31 T. | 8 35 | 59 | 2,36 |

SEMAFORO DE SANTANDER.

| | 3 tarde. |
|---|---|
| Barómetro | 52 |
| Termómetro | 26 |
| Viento | S. fresco. |
| Mar | Llana. |
| Cielo | Ofuscado. |

ATALAYA DE SANTANDER.

| | |
|---|---|
| Al salir el sol. | Viento E. S. E. flojo. |
| Mar | Llana. |
| Cielo | Ofuscado. |
| Mediodia | S. O. fresco. |
| Mar | Llana. |
| Cielo | Ofuscado. |
| Al ponerse el sol. | Viento N. O. |
| Mar | Llana. |
| Cielo | Neblinoso. |

| | GIJON 9.—3 t. |
|---|---|
| Barómetro | 757 mm. |
| Termómetro | 15. |
| Viento | N. E. fresco. |
| Cielo y horizonte | Nublado. |
| Mar | Llana. |

COMPAÑÍA DE NAVEGACION

LA FLECHA.

*Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.*

Saldrá de este puerto el 11 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español

ENRIQUE,

*Su capitán don José María Garteiz.*

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5. 9

Espíritu superior.

Procedente de las mejores fábricas de Alemania se acaban de recibir nuevas partidas de bocoyes y barriles en los almacenes que los señores Soto y López tienen establecidos en las calles del Muelle, núm. 7, y á espaldas de la misma, ó sea en la de Calderón; y el cual se vende á precios muy arreglados llevando partida.

En los mismos almacenes se venden también otros muchos artículos, tales como azúcares de todas clases, cacaos, canela, clavillo, pimienta, cafés y thes; arroces, tocinos, jamones, quesos de varias clases, alubias extranjeras, licores de las mejores marcas, dulces de Guayaba y piñas, etc., etc., á precios equitativos. 2

Cargamento de maiz.

Se espera un vapor procedente de los Estados-Unidos con cuarenta mil fanegas maiz planchado, todo amarillo, muy superior.

Diríjanse los pedidos á don Leandro Hermosilla, en Santander, que en partidas arreglará mucho el precio. 21

ESTUDIOS PERICIALES.

Obra importante de servidumbres, construcción, ensanches, aguas, desamortización, obras públicas, arriendos, tasaciones, expropiación, etc., etc., etc., por D. LEONARDO CRESPO Y POZAS. Se vende volúmen de 700 páginas, principales librerías y en el despacho del autor, Paséo de Areneros, 42, principal. Barrio de Pozas, Madrid. 10

Precio 2 pesetas: franco de porte

Se vende

una magnífica BERLINA, montada sobre doble suspensión de muelles de acero.

En la imprenta de este periódico informarán. 9

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.
Plaza de la Libertad, 1

M.E.C.D. 2017

## COTIZACIONES DEL MES DE MAYO DE 1886.

| DIAS. | MADRID. 4 POR 100 Interior. | Exterior. | Amortizable. | Billetes hipotecarios de Cuba. | Deuda Isla de Cuba 1 por 100 amortización. | Acciones del Banco de España. | CAMBIOS SOBRE Londres. | París. | Bolsin 4 por 100 interior. | BARCELONA. 4 POR 100 Interior. | Exterior. | Amortizable. | Billetes hipotecarios de Cuba. | Acciones de ferro-carriles del Norte. | Acciones del Banco Hispano Colonial. | Acciones del Crédito Mercantil. | Acciones del ferro-carril de Barcelona, Tarragona y Francia | PARIS. Renta francesa 4 y medio por ciento. | Deuda pública de España, renta perpétua el 4 por 100. | Acciones de la Compañía de ferro-carriles del Norte de España. | Acciones del Crédito moviliario Español. | Obligaciones de los ferro-carriles de Asturias Galicia y Leon. | LONDRES Fondos Españoles. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 58,75 | 00,00 | 75,65 | 88,85 | 29,15 | 339,00 | 46,55 | 4,85 | 58,85 | 58,66 | 58,70 | 75,50 | 89,00 | 71,75 | 88,50 | 00,00 | 39,75 | 108,15 | 56,84 | 335,00 | 00,00 | 311,00 | 00,00 |
| 2 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 0,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 |
| 3 | 58,75 | 58,80 | 75,65 | 88,85 | 29,15 | 339,50 | 46,55 | 4,85 | 58,85 | 58,90 | 58,97 | 75,65 | 89,00 | 71,85 | 89,00 | 00,00 | 34,25 | 109,05 | 57,00 | 335,00 | 80,00 | 310,00 | 57,00 |
| 4 | 58,80 | 58,90 | 75,60 | 88,90 | 29,25 | 339,00 | 46,55 | 4,85 | 58,85 | 58,47½ | 57,55 | 75,50 | 88,85 | 71,85 | 88,25 | 00,00 | 34,00 | 109,15 | 57,37 | 333,00 | 88,00 | 310,00 | 57,25 |
| 5 | 58,90 | 58,80 | 75,50 | 88,95 | 29,30 | 338,50 | 46,50 | 4,85 | 00,00 | 58,85 | 58,925 | 75,50 | 88,85 | 71,85 | 88,75 | 00,00 | 34,00 | 109,22 | 57,37 | 330,00 | 88,00 | 309,00 | 57,36 |
| 6 | 59,15 | 59,15 | 75,60 | 89,10 | 29,95 | 339,00 | 46,50 | 4,84 | 59,25 | 59,10 | 59,15 | 75,50 | 89,00 | 71,40 | 88,75 | 00,00 | 34,25 | 109,30 | 57,78 | 330,00 | 89,00 | 306,50 | 57,75 |
| 7 | 58,95 | 59,00 | 75,45 | 89,00 | 30,00 | 339,00 | 46,60 | 4,84 | 58,90 | 58,80 | 58,375 | 75,50 | 88,90 | 71,40 | 88,75 | 00,00 | 34,00 | 109,07 | 57,40 | 326,00 | 88,00 | 308,00 | 57,50 |
| 8 | 58,95 | 58,90 | 75,50 | 89,00 | 30,05 | 338,50 | 46,60 | 4,84 | 58,95 | 58,925 | 58,975 | 75,65 | 88,85 | 71,00 | 88,75 | 00,00 | 34,00 | 109,02 | 57,50 | 326,00 | 88,00 | 309,00 | 57,50 |
| 9 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 0,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 |
| 10 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 0,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 |
| 11 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 0,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 |
| 12 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 0,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 |
| 13 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 0,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 |
| 14 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 0,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 | 000,00 | 00,00 |


## COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.

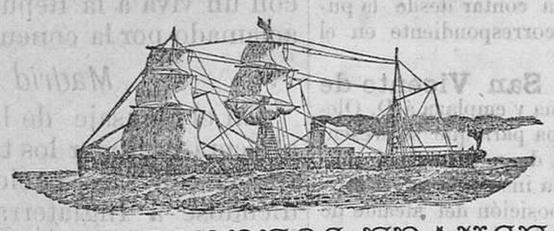

### VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos.

**VILLE DE BORDEAUX,**

CAPITAN BRILLOUIN,

*Saldrá de Santander el 22 de Mayo*

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

1.° Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.

2.° Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

**OLINDE RODRIGUES,**

CAPITAN LENEVEU,

*Saldrá de Santander el 26 de Mayo*

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

**VILLE DE BREST,**

*Saldrá de Santander del 10 al 12 de Mayo*

para S. Nazario, procedente de Veracruz, Habana, S. Juán de Puerto-Rico y S. Thomas.

El vapor de 3,000 toneladas y 660 caballos

**SAINT SIMÒN,**

*Saldrá de Santander del 18 al 20 de Mayo*

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deséen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bién dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. *Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.*

Los señores embacadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta *Compañía* ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dán grátis.

La *Agencia general* de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipages desde el domicilio de los señores remitentes.

*Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:*

*En Madrid*, à D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

*En Santander*, á D. Martin Vial, Muelle, 30.

*En Barcelona*, á los Sres, Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

*En Cádiz*, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.

*En Málaga*, al Sr. D. A. Bjerre.

## LA ESTRELLA.

GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS,

SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA,

DE LOS SEÑORES

HIJOS DE TERAN.

TORRELAVEGA.

En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa.

Los que deseen conocer las muestras y precios pueden dirigirse á sus representantes en Santander señores Avellano y Morán, en liquidación, Calderón de la Barca, núm. 6.

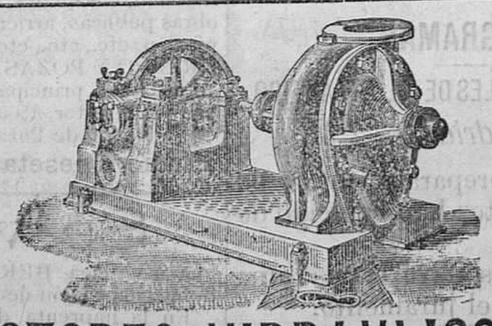

## MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

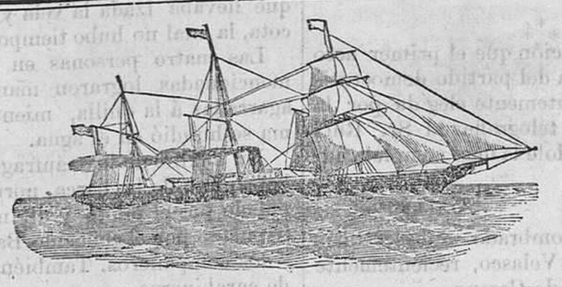

## Vapores correos

DE LA

## Compañia Trasatlàntica.

(Antes A. López y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

**SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.**

SALIDAS DE { Barcelona dias 5 y 25; Cádiz » 10 y 30; Santander » 20; Coruña » 21 } DE CADA MES.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y lìneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá à Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancìas hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

## VERACRUZ

es el destinado à salir de Santander el 20 de Mayo.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, núm. 36.

## IMPRENTA

LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN.

Se hace toda clase de impresos

PARA AYUNTAMIENTOS

*Y DEMAS CORPORACIONES,*

ESQUELAS DE DEFUNCION,

Programas, carteles,

OBRAS DE LUJO,

Tarjetones,

TARJETAS,

FOLLETOS,

*Etiquetas,*

& &

EL ATLANTICO.

PERIODICO DIARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Capital. . . . . 5 pts. trimestre.
Fuera de la capital. . . 5'50 id. id.
Europa y Antillas. . . 10 id. id.
Paises de la Unión postal y Filipinas. 15 id. id. (oro).

Con el fin de facilitar el encargo de suscriciones, anuncios, ó cualesquiera otros que se refieran á los trabajos á que se dedica esta casa, la empresa ha establecido una agencia en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9, donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendiéndose á los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

## CARRERAS ESPECIALES.

CALLE DEL PUENTE, NUM. 7, PISO 2.°

**SANTANDER.**

El Director de uno de los Centros de Enseñanza más acreditados de Madrid, ha establecido su residencia en esta capital y abre sus clases de preparación para el ingreso en todas las

*Carreras Civiles, Militares y de Marina,*

El Director puede verse todos los días de dos á cinco de la tarde. Pídanse prospectos.

LINEA DE VAPORES

DE

## LA BANDERA ESPAÑOLA.

*Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos,*

Saldrá de este puerto el 19 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

**MURCIANO,**

*Su capitán D. E. de Luzárraga.*

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elías Illera é hijo, Muelle, 19.

10

SERVICIO DE VAPORES

*desde Bayona de Francia á Cadiz y Sevilla,*

CON ESCALAS

en San Sebastián, Santander, Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo y viceversa.

LINEA DE VAPORES

*desde Santander á Barcelona,*

CON ESCALAS

en Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa.

SERVICIO DE VAPORES

*desde Gijón á Bilbao,*

CON ESCALAS

en Santander y viceversa.

Consignatarios en Santander: Gómez y Aparicio (Muelle, número 13), representantes de la Compañía de Seguros Marítimos LLOYD ANDALUZ.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO MENSUAL

entre Santander y el Havre con salidas fijas.

De Santander para el Havre el dia 5.

Del Havre para Santander el dia 14.

Admite carga y pasageros.

El vapor correo

**HABANA**

es el destinado para los viajes del mes de Mayo.

MAS INFORMES.—En Santander, los Sres. Angel B. Perez y Compañia, Muelle, núm, 36.—En el Havre, Mrs. Lucien, Gery Nogués y C.ª—En París, Mrs. Veglison Dotres y C.ª, 6, Faubourg Poisonniere. jd—25

TH.RE MICHAELIS.

45 y 47.—RUE DE MAUBEUGE.—45 y 47.

**PARIS.**

*GRAN CASA EDITORIAL*

**DE MUSICA.**

*Operas, Operas cómicas, Operas bufas, Operetas.*

Colección de todas las mejores producciones de la Opera francesa, obra de verdadero mérito y lujo, subvencionada por el Ministerio de Bellas Artes de Francia.

Se admiten suscriciones y se dan detalles en casa del Editor Th.RE Michaelis, 45 y 47, rue de Maubeuge, París.

## TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito.

De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco.

## BOCA.

**El Tesoro Universal de la Boca.**

Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

Un frasco UNA PESETA.

De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco.


M.E.C.D. 2017